serta con toda extension las sesiones de Córpseria con toua extension has sessoned to con-tes los acontecimientos importantes de España y sel extranjero. — Examina y juzga con imparcia-tidad é independencia todos los sucesos po, ticos fidad é independencia todos los sucesos po. licos e cuestiones administrativas y de intereses matriales.—Publica un folletin instructivo ó retriales.—Publica un folletin instructivo ó recestivo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

DIARIO DE LA TARDE NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS. Press of Property Streets, 13 plant, that e. 85, Augustes Savaniendon, 5 press, 2 press, 2 plant, and a c. 85, Augustes Savaniendon, 5 press, 2 parties conveniendon.

auniero d. Dajo.
Agente axonaryo para recibir anuncios y cua
criciones, es Amazica data Nears, H. P. Hussand,
Maw-Hayen (Estado de Connecticas.)

AÑO VI.-NÚM. 1.752

Madrid, Martes 6 de Noviembre de 1883.

Gaceta Aniversal

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

APLICACIONES MILITARES DE LAS VÍAS FÉRREAS.

ORGANIZACION Y DISPOSICIONES QUE DEBEN ADOPTARSE PARA LA APLICACION DE LOS CA-MINOS DE HIERRO Á LAS OPERACIONES MILI-

va hemos apuntdo tambien la conveniencia de que se forme un tren especial para cada unidad táctica, cuyes elementos no deben separarse nunca, á ménos que la sujecion á este principio traiga consigo perturbaciones considerables á la regularidad de los trasportes, pero no es posible fijar definitivamente y a priori la composicion de un tren destinado al trasporte de una unidad, porque aquella depende de la composicion de ésta, y luego del material disponible, cuyas formas y dimensiones varian de una á otra campaña.

purante el curso de la lucha, se admite, además, por regla general, y siempre que esto sea posible, que la misma línea que ha servido para el trasporte de un cuerpo de ejército, se ha de emplear despues en su abastecimiento. Desde luego, en el momento de la concentracion, cada cuerpo de ejército deber ir acompañado de cuatro trenes de abastecimiento, con viveres y forrajes, para asegurar desde los primeros dias la subsistencia de las tropas y no esquilmar el pais en que se verifica la concentracion.

Estos primeros trenes de abastecimiento se preparan con la anticipacion necesaria para que salgan los primeros, y se dirijan á los puntos de reunion designados, con el personal necesario para hacer las primeras distribuciones.

Tal medida, se funda en que como los primeros dias que siguen à una declaracion de guerra, todas las vias están ocupadas en el trasporte de tropas, no pueden utilizarse entonces en el trasporte de viveres sin grandes dificultades, y, por consiguiente, no pueden organizarse los convoyes de esta clase hasta algunos dias despues, que, terminada ya la concentracion, entran las vías férreas á desempeñar el servicio de abastecedores cuotidianos de los ejércitos en operaciones.

En este género de trasportes es preciso tomar tambien grandes precaucienes, para asegurar la marcha de los trenes, y sobre todo, su pronta carga y descarga, puesto que de nada serviria tener un gran número de trenes cargados de víveres en las estaciones, si no se les pudiese descargar oportunamente.

RIA

pros se
cial.
sus
alta
otes
reaieme los
iales
éxiores
mis-

r de

Mita.

18 8

JES

08

A-

en rán es-

10T-

22.

de de

Al efecto, debe cuidarse con el mayor esmero que cada bulto vaya marcado con un número de órden, indicando el wagon ó carro que los conduce y lo que cada bulto contiene, pues sin esta precaucion sería necesario pro ceder casi siempre al azar, y por tanto en las descargas, perdiendo tiempo y cayendo en una confusion muy perjudicial.

Es tambien una disposicion inconveniente á todas luces la de trasformar los wagones en aimacenes móviles de subsistencias ó en parques de artilleria, fuera de los limites que ya hemes señalado, pues aunque á primera vista parezca ventajoso conservar sobre los carriles los viveres y las municiones, cuyo empleo no haya de ser inmediato, sucede, en realidad, que los trenes se acumulan más sobre otros en las estaciones, se hace imposible descargar los wagones que se necesitan, y aun a veces sucede que es imposible el encontrarlos, inmovilizando al mismo tiempo una parte notable del material é imposibilitando el trasporte rápido de las tropas en un momento dado.

Sinclina

La Gaceta de hoy viene à corroborar de una manera exacta nuestras anteriores indicaciones respecto al tiempo de duracion de los mandos militares.

No citaremos personas, pues, aparte de que para nuestro objeto tampoco es necesario nombrarlas, el ejército sabe muy bien a que atenerse sobre las condiciones en las cuales se encuentran los altos dignatarios de la milicia; pero desde luego se observa la tendencia, al leer gran número de los decretos de hoy, no à entronizar un turno en esos puestos eleva-dos, sino á cambiar los destinos de los favorecidos, áun cuando éstos lleven muchos años de agradable mando.

Una vez hecha la anterior observacion, rigorosamente deducida de las disposiciones a que aludimos, se nos podrá decir ¿dónde exis-te las trascendencia del decreto, que tanto de-cantaban los amigos y admiradores del señor general Lopez Dominguez?

Nosotros, y con nosotros gran número de militares, no vemos semejante trascendencia en la aplicacion práctica de la nueva doctrina establecida, lamentando que así suceda cuando tenemos verdadero deseo de aplaudir todo género de reformas.

Aqui cuadra perfectamente la divisa de Hoche: Hechos, no palabras.

Imparciales siempre, aplaudimos el espiritu y letra de las dos disposiciones oficiales que nuestros lectores encontrarán en etro lugar de este número.

La primera, mejorando los haberes de los oficiales procesados, responde á un noble sen-timiento de justa filantrepia, además de exigirlo asi hasta la dignidad del uniforme militar; la segunda, o séase la que pone término à las prendas de gala en el arma de infanteria, tambien reclamaba la opinion pública tal re-forma, segun hemos consignado nosotros di-

Nuestra sincera enhorabuena al señor general Lopez Dominguez, por ambas determina-

Leemos en un periódice:

«Parece que el señor ministro de la Guerra ha recibido ya el dictámen de la Junta superior facultativa, referente á la reforma del actual reglamento sobre recompensas del profe-

Segun el proyecto, se suprime la conce-sion de emplecs y grados por dicho concepto, asignándose en cambio á los jefes y oficiales de las Academias militares una gratificación y una cruz á los cuatro ó seis años consecutivos

de servicio en el cargo de profesor.»

Sin duda deben existir razones de peso, y aun algun abuso en el asunto, para que la Junta superior consultiva haya informado en el sentido que se expresa; sin embargo, como hemos dicho multitud de yeces, que «no sólo de pan se alimenta el hombre,» nos parece que la medida no debia ser tan general y absoluta, pues en ciertos centros de enseñanza, si el profesor no tiene un aliciente que le anime en su penesa tarea, con la esperanza de algun adelanto en el porvenir, es facil que su espíritu decaiga con perjuicio de la enseñanz , y la gratificacion no puede considerarse como tal aliciente, sea la que quiera, porque el profe-sor que haya de cumplir debidamente con su elevada mision, ha de consumirla en libros y objetos de estudio, que le tengan constante-mente á la altura de los últimos adelantos que vaya alcanzando sucesivamente la ciencia, en la asignatura que explique.

Esta es nuestra opinion, por más que, como decimos al principio, no debe faltar razon á la Junta consultiva, cuando se declara en el sen-

Refiriéndese á los propósitos que se atribu-yen al señor mir istro de la Guerra de hacer desaparecer el descuento del 40 per 400 de los sueldos de los militares, dice El Globo: «Pero también el ministro de Hacienda está decidido á que la supresion o rebaja del des-

cuento en sueldos, haberes y pensiones, alcance à todos per igual si los recursos del Tesoro lo consienten, o à no pasar per ninguna me-dida que, al par que envuelva un privile-gio, ocasione una aminoracion sensible de in-

Por manera que no sabemos cómo se podrán armonizar estas diferencias de criterio, si no es porque de aqui á que los presupuestos gene-rales estén formados, ha de pasar no poco

Nos choca esta manera de 'expresarse en el colega, que no hace mucho tiempo lafirmaba que los oficiales en el ejército se hallaban mal retribuidos.

Respecto al privilegio que dice El Globo resultaria de esta medida en pro de los milita-res, nosotros lo hariamos desaparecer, porque somos enemigos de los privilegios; así, pues, dejariamos el descuento y aumentaremos el

Para que no hubiera quejosos.

A los periódicos rusos les preocupa mucho

la actitud de Alemania.

Dice el Novoie Vremia (Nuevo Tiempo),
diario de San Petersburgo que numerosos oficiales alemanes recorren la frontera rusa y toman notas estratégicas. En Mileslav, muy cerca de la misma frontera, hay en la actualidad 30 de aquellos oficiales; en Strielhova se en-cuentran tambien 4.000 soldados, con sus correspondientes jefes; en Opolnitz residen 450

individuos del ejército prusiano.

Indica, así mismo, el periódico moscovita que en la aduana alemana, á pocos pasos de la frontera, se hallan acuartelados 50 jinctes; manifestando, al dar las anteriores noticias, que el dia 44 de Setiembre último dos oficiales alemanes, provistos de planos y anteojos de larga vista, se presentaron en Tcheurtokoff, del propio modo que el 4.º de Octubre pasa-ron fuerzas de caballeria à lo largo de la frontera, reuniéndose luego 28 oficiales en Viern-

Todo esto, si es cierto, lo harán los alemanes con la mayor inocencia y sólo por ilus-

El periódico oficial de hoy publica las si-guientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Circular general.-Excmo. Sr.: Diferentes disposiciones han señalado de antiguo con vá-rio criterio el sueldo que deben disfrutar desde que el procedimiento se eleva á plenario, los generales, jefes y oficiales encausados hasta que se resumieron todas ellas en el art. 68 del reglamento de revistas de 15 de Junio de 1866, el cual previene que á los que se en-cuentren sumariados se les abonarán los sueldos de sus empleos, segun la situación de colo-eado ó de reemplazo en que se encuentren has-ta el día siguiente al en que la sumaria se ele-ve á plenario; pero desde este, se les acreditará inmediatamente la tercera parte de los de actividad, etc., etc. Este descuento de los dos tercios del sueldo que se hace á los oficiales

procesados crea en causas de larga duración á aquellos que tienen familia una situacion precaria que debe en lo posible procurar mejorarse; y S. M., deseoso de aliviar la suerie de les que se hallen en aquel caso, con las excepcio-nes á que da lugar la naturaleza del delito, y teniendo en cuenta á la vez la condicion excepcional del encausado, desde el plenario sobre todo, se ha servido resolver: primero, el sueldo de los generales, jefes y oficiales encau-sados será el de cuartel ó de reemplazo desde el momento que sus causas se eleven á plenario, en vez del tercio que hoy se les senala; entendiéndose así medificado el ar-tículo 68 del reglamento de revistas. Ten-drán además derecho al abono de la parte de sueldo que hayan dejado de percibir durante el curso del proceso, si les ha correspon-dido con arreglo à la situación que tuvieran antes de ser sometidos à el si recayera sentencia absolutoria: segundo, los jefes y oficiales que durante el curso de los procedimientos à que estuvieren sujetos llegasen por cualquier circunstanci aá obtener colocacion, disfrutarán el sueldo que en la misma les corresponda, aun en el caso del plenario: tercero, se exceptúan de estas reglas los que hayan sido sumariados por desfalco o malversacion de caudales, continuando en su virtud vigente en todas sus partes la real órden de 29 de Mayo de 4879 y la de 41 de Enero del mismo año que acompañaba á aquella: cuarto, tambien que-dan exceptuados los jeles y oficiales dados de baja en el ejército, á los cuales sólo se abona-rá, al ser habidos ó presentados, el tercio de sueldo de su empleo en actividad, en concep-to de alimento, desde la fecha de su presentacion o aprehension hasta que termine el proceso por sentencia firme; y quinto, esta dispo-sicion regirá desde el dia 4.º del próximo mes de Diciembre para los que actualmente se ha-llen comprendidos en ella, así en la Peninsula

como en Ultramar.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento en la parte correspondiente. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 5 de Noviembre de 4883.—José Lopez Dominguez.-Señor....»

Real orden .- Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey (Q. D. G.) del escrito de V. E., fecha 44 de Mayo último, en el que propone á este Ministerio la supresion de los cordones de oro del ros, cinturon encarnado ó verde y cordon de oro para el revolver que usan en los dias de gala los jefes y oficiales del arma del cargo de V. E.; y S. M., considerando que por real orden de 44 de Julio de 4875 se dispuso la supresion de los cordones del ros para la tropa, quedando reducida la gala al pom-pon o plumero, estableciéndose por tanto una diferencia con respecto á les jefes y eficiales, más notada cuanto que en los regimiento de Artillería é Ingenieros y en la mayor parte de los del arma de caballería la gala consiste tan sólo en el esprit, plumero ó penacho para la tropa y oficiales: considerando que con la desaparicion de los cordones de oro del ros se evita un gravamen a los fondos del entretenimiento de los cuerpos, porque a ellos corresponde sufragar el gasto que ocasio-na lo adquisición de los pertenecientes á los sargentos graduados de oficial; y que habiendo desaparecido los vivos del uniforme, ya no está en armonia con el resto del mismo cinturon encarnado o verde de los oficiales: considerando, por último, que es equitativo que la infanteria quede para el uso de la gala en el mimo caso que el resto del ejército, evitándose á sus oficiales gastos que ya no t'enen los de las otras armas, con lo cual se les proporciona un alivio al par que gana su uniforme en sencillez y severidad, se ha dignado disponer, de acuerdo con lo informado por la Junta superior consultiva de Guerra, que la gala para los jeles y oficiales del arma de infanteria quede reducida al pompon ó plamero, en armonia con la que usan los reslantes cuerpos del ejército

Lo que de real órden digo à V. E. para su conocimiento. Dios guarde V. É. muchos años. Madrid 4.º de Noviembre de 4883.—Lopez Dominguez.—Señor director general de In-

Se ha remitido á la Junta superior consultiva de Guerra, la comunicacion en que el director general de Carabineros proponia al Ministro que cinco coroneles que mandan cemandan-cias fijen su residencia en esta corte como subinspectores, pasando á ocupar sus vacantes igual número de coroneles.

Al mariscal de campo D. Pedro Zea se le ha autorizado para fijar su residencia de cuartel en Madrid.

Se ha concedido pension del Monte-pio mi-litar á dóña Aurora Rubio y Urbierta, doña Francisca Bastasina y Urtaez, Laureana Tapia, Maria Manso Safor y Vicenta Menica Ro-

Clemérides militares.

DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 4796.—Batalla de Bassano.—Wurmser intentaba levantar el sitio de Mantua, á cuyo fin se dirigia sobre dicha plaza por las gargantas del Brenta, pasan-do por Bassano y el curso inferior del Adigio. Bonaparte, contra la creencia de Wurmser, en lugar de bajar à Bayiera, se dirige rápida-mente sobre las huellas del general austriaco, con el fin de encerrarlo entre el Brenta y el Adigio, para lo cual vuela sin perder un instante à Bassano, que era el punto decisivo, à la cabeza de la reserva y de las divisiones Auquereau y Massena, dejando á Vaubois el cui-dado del Tyrol y el valle del Adigio. El 6 de Noviembre, por la mañana, llega á Bassa-no, despues de haber derrotado en Primolano

á la reserva enemiga; diése la batalla, y Wurmser, cogido en sus mismas combinaciones, pierde 7.000 hombres, ocho banderas, dos equipajes de puentes, 30 piezas de artilie-ria y 300 carros de todas clases. Cortado por la parte de Friul y en sus comunicaciones con el Austria, dirigese el mariscal sobre Vicencio, donde recoge à la division Mezaros, que habia rechazado Kilmaine de Verona con hastantes

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

Administracion militar .- Asuntos varios. -Se ha dispuesto venga á esta córte por un mes en comision del servicio, el comisario de guerra de segunda clase D. Luis Bonafós y Vazquez.

ABTILLERIA. - Concesiones. - Abono de pasaje de regreso de Filipinas, al teniente coro-nel D. Baltasar Valdes.

Caballeria.—Concesiones.—Regreso à la Peniosula, al teniente coronel del ejèrcito de Filipinas D. Juan Rivera y Montell.

CARABINEROS. - Asuntos varios. - Se ha dispuesto que el coronel de reemplazo en esta corte D. Angel de Lara y Pazos, sea propues-to para el mando de la comandancia que le corresponda, autorizándose à la vez al director general para que le confiera una comision.

Bajas —Por retiro provisional para Barcelona, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente D. Juan Ramirez Jaen.

Guardia civil. — Concesiones. — La placa de San Hermenegildo, al capitan D. Pedro Velez

INFANTERIA .- Asuntos varios .- Se remite al director general del arma, el real despacho de capitan expedido á favor del comandante D. Fernando Acuña y Rojas, y el de alférez expedido á favor del teniente D. Baltasar Redriguez y Gonzalez, y al Consejo Supremo, las hojas de servicios y hechos del comandan-

te D. Pedro Valdivieso y Zubillaga. Concesiones.—La placa de San Hermene-gildo, al coronel D. Luis Valderrama y Ro-

Permuta de destino, á los comandantes
 Bernardino Alfaraz y Galán y D. Valentin

Nieves y Romero.

—Dos meses de licencia por enfermo, al capitan D. Arturo Gurrea García.

—El pase á situacion de supernumerario
sin sueldo, al teniente D. Antonio Piquer
Medel

-El idem á la ldem de reemplazo por en-

fermo, al id. D. Rufino Maransi Valencia.

Instancias. — Desestimadas, las de los sargentos primeros Adolfo Lladó y Morales y Juan Salgado Aliaga, en súplica de que se les conceda mayor antigüedad en su empleo.

Ingenieros.—Asuntos varios.—Se ha re-suelto una reclamación de haberes del maestro de cornetas José Leon Trujillo.

Artilleria.

Asuntos varios .- Se ha confiado una comision del servicio para esta corte, por termino de un mes sin derecho á indemnizacion, al teniente D. Luis Sociats, procedente del quinto regimiento montado.

—Al subinspector de Andalucia, remitiendo rectificada la hoja de servicios del alférez don

—Ha sido propuesto para el empleo de ca-pitan, D. Urbano Rexach y Medina. Concesiones.—Por real orden de 30 de Oc-tubre, se ha concedido licencia absoluta al sargento del tercer regimiento montado, Victoriano Sarabia Ilaño.

Caballeria

Ascensos -A sargento seg primero del regimiento de Borbon, Andrés

Asuntos varios.—Al regimiento de Santia-go, se remite real despacho á favor del coman-dante D. Mariano Alba.

-Al regimiento reserva número 41, se re-

mite la documentacion del capitan D. Antonio Sabaté.

—A Farnesio, se reclama la partida de bau-tismo del capitan D. Francisco Jimenez.

—Se ha ordenado al regimiento reserva nú-mero 4, enmienden la hoja de servicios del capitan D. Prudencio Serrano la fecha de su na-

—A los directores de ingenieros y sanidad militar, se remite la decumentación de los capellanes D. Eleuterio Gonzalez y D. Pablo

-Se acusa recibo de la idem de los profesores Veterinarios D. Francisco Fernandez y don Maximino Planell.

—Al regimiento reserva número 5, se remite copia de la hoja de servicios del comandante D. Francisco Melgar al capitan general de Andalucia.

—Al capitan general de Cuba, se remite la documentacion del capitan D. Toribio Ro-

—Al regimiento de Lusitania, idem id. del alférez D. Sixto Terroba.
 —A Farnesio, se reclama la partida de bau-

tismo del capitan D. José Antonio Espósito. Se acusa recibo de la idem del alférez don Francisco Rodriguez Lopez.
 Al capitan general de Cataluña, se remi-

te interrogaterio para que sea evacuado en el capitan D. Dámaso Fabregat.

—Idem en el teniente D. Estanislao Sebila.
—Al capitan general de Castilla la Nueva y
Granada, idem en el capitan D. Miguel Navarro y comandante D. Francisco Sanchez. Destinos.—A situacion de reemplazo por encontrarse enfermo, el capitan D. José Qui-

-A la seccion cazadores de Melilla, el te-

niente D. Sebastian Ariza, alférez D. Nicolás de Oja, profesor veterinario D. Antonio Madueñas, y sargento segundo Miguel de

—A los regimientos de Lusitania y Albuera los sargentes segundos Mariano Cilleres y

Armando Aparicio.

Instancias.—A Guerra, la del capitan don
José Campos en súplica de la medalla de

-Idem del sargento segundo Ildefonso Rodriguez Silva, en solicitud de pasar al cuerpo de escribientes militares de nueva creacion.

Carabinerov.

Bajas.-Como licenciado absoluto, el cabo primero Andrés Fábregas Perdigues.

Concesiones.—Un mes de licencia, al sar-

gento primero Gabriel Perez Jesús.

—Examen en la comandancia de Gerona, para el ingreso en el cuerpo, al teniente del arma de infanteria D. Bartolomé Pujol Maria,

y á los alféreces D. José Martinez y D. Manuel Moragues Manzane, y en la de Huesca, al idem D. Adolfo Gutierrez Valdecara. Instancias.—Ha sido cursada al capitan genoral de marina del departamento de Cádiz, la promovida por el carabinero Francisco Garcia lorquera, en súplica de abono del importe de

medio vestuario que se le reclamó. —Al comandante general del apostadero de la Habana, la del idem Mariano Torres, en solicitud de un certificado de servicios.

Conseje Supreme de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de placa de San Hermenegildo de los coman-dantes D. Cristóbal Frias, D. Antonio Guerrero y D. Generoso Mora.

— idem los de cruz de idem de los comandantes D. Manuel Lopez y D. Antonio Aperribay; capitanes D. Juan Deminguez y D. Mi-

-Inem los de retiro de los sargentos Gregorio Heanandez, Lorenzo Vargas y Juan Mulet, carabinero Pedro de Vesa.

-Idem los de invalidacion de nota del teniente coronel D. Manuel Champaner; capitanes D. Francisco Martinez y teniente D. José

— Idem de retiro del sargento Francisco Cerdan, cabo José Perez, guardia civil Pabio Mera y carabineros Ramon Conde y Nicolás

—Idem los de pension de doña Teresa Sal-gado, doña Teresa Lerdo, doña Juana Vivó y doña Práxedes Balladar.

doña Práxedes Balladar.

—Idem de permula de pension de D. José
Maria Sobrino Garcia y el de pagas de tocas
de doña Matilde Rodriguez.

—Idem los de retiro del jefe de contabilidad
D. José Maria Arjona, sargento primero Juan
Martinez y soldado Enrique Calleja.

—Idem los de placa de San Hermenegildo
del teniente ceronel D. Joaquin Sostra; comandantes D. Juan Loren, D. Juan Salmeron, den
Miguel Lanzuela; capitanes D. Francisco Serrano y D. Martin Garcia.
—Idem los de cruz de id., del comandante

D. Sebastian Heredero; capitanes D. Emiliano Gomez y D. Gumersindo Ruiz; tenientes don Eduardo Guardado, D. Francisco Martin y don Laureano Alonso.

—Idem los de pension, de deña Maria Luisa Zapater, deña Tecla Pusalgas, deña Maria Re-sario Lopez, deña Maria Rufilancha, deña An-tonia Mateu, deña Maria Regla Moreira, deña Maria Martinez y doña Maria del Cármen

-Idem los de retiro de los comandantes don Diego de Luna y D. Juan Molina, y teniente D. Jose Rangel.

—Idem una relacion de premios de 70 indi-viduos del cuerpo de Carabineros.

-Idem otra de seis Individuos del cuerpo de Invalidos.

Guardia civil.

Concesiones.—Quince dias de licencia, al sargento primero de la comandancia de Lérida, D. Martin Lillo Martinez. - Quince dias de licencia, al cabo primero

de la comandancia de Sória, D. Fabian Mane-

Infanteria.

Destines.—Se han propuesto á Guerra para cubrir vacente de su clase en el regimento de Covadonga, número 41, el teniente coronel D. Enrique Garcini Pastor y á los comandan-tes D. José Jaquetot Garcia y D. Rafael Rubio y Massot.

Instancias.—A Guerra, en súplica de que se le conceda el retiro, la del capitan del batallon depósito de Búrgos, D. Sotero Corcuera Armentia, y de abono de gratificacion de reenganche, la del teniente D. Máreos del

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, las del comandan-te D. Diego Gil de Montes, capitan D. Miguel Herrero del Campo y teniente D. Facundo Car-

bonell y Rivas. —A informe del capitan general de Catalu-ña, la del teniente coronel D. Raimundo Trin-cheria Bolos, solicitando abono de tiempo de

Propuestas — Se ha consultado á Guerra para la medalla de la Guerra civil, al coronel D. Anselmo Fernandez Suarez: teniente coronel D. Ramon Casanova Mariscal; comandantes D. Justo Mendoza Gorestazu, D. Juan Garcia Garcia, D. Victor Lafont Lopez y D. Julio Vidaurre Garcia; capitan D. Pedro Olive Garcia; tenientes D. Alfredo Carvajal Catero, don Antonio Ferrando Rubini y D. Gregorio Valle Coeludo, y alférez D. Nicolás Negro Palacin.

Edicion de la mañana.

INSTRUCCIONES VERBALES.

Anoche reunió el señor ministro de la Gobernacion á unos treinta de los gobernadores nombrados, para darles instrucciones sobre el desempeño de sus funciones sin Inecesidad, de apelar á una circular.

Comenzó el Sr. Moret por declarar la importancia que tiene el puesto de gobernador, y lo dificil que se hace el llenarlo cumplidamente.

A nosotros, como al ministro, nos parece que es verdad todo cuanto dijo anoche á sus delegados; pere por lo mismo hubiésemos deseado que en los nombramientos de gobernadores se hubiesen tenido en cuenta algo más las condiciones de actitud, posicion y nombre.

Recomendó mucho la cuestion de órden público, cual si quisiera hacer comprender que, despues de los sucesos últimos, debe existir algo que es preciso observar de cerca, manteniendo una constante y activa vigilancia.

Estas instrucciones han producido en nosotros cierto desencanto, pues creiamos que estando en el poder los hombres de la izquierda nadie osaria atentar contra el órden público.

Pero el señor ministro de la Gobernacion, y en este encuentra nuestro sincero aplauso, tiene una aspiracion constante, la de matar el caciquismo, y para ello decia á los gebernadores lo siguiente que copiamos de La Correspon-

«Hay un enemigo mortal, el caciquismo, cuyo selo nombre lo dice todo, contra el cual todo el mundo protesta y del que no se puede hablar en la vida pública sin arrancar ruido-sos aplausos al combatirlo, ni en la vida privasin conmoverse cuantos escuchen. En él está el núcleo de la dificultad para ustedes, y aqui reclamo el mayor esmero de todos. Si se me pide una definicion clara de mi pensamiento, vo la daré. La política que ustedes han de hacer y harán, es la que encarna en las necesidades verdaderas de un pueblo; es decir, la politica del país, política patriótica, política nacional, y la otra la contraria, es la politica del caciquismo que consiste en favorecer, en ayudar á álguien, y si este álguien es ó se llama mi amigo, será tan caciquismo como cuando se llame mi adversario. La más grande justicia hecha para servir á determinado individuo, quien quiera que sea, se convierte, por este sólo hecho, en un insulto, en una irrision de la justicia. Así no se puede gobernar, y no se gobernará; y para que no suceda y pueda cumplirse y realizarse mi pensamiento, les garantizo que entre ustedes y yo no habrá na-die que se interponga. La fisonomia de algunos de ustedes me era desconocida, pero la fisonomia moral ya estoy seguro de conocerla perfectamente; ya saben ustedes tambien cómo VO SOV.

Pero reconociendo estos buenos propósitos, no podemos declarar que el Sr. Moret haya podido sustraerse de los perniciosos esfuerzos del caciquismo, como lo prueba que en esa combinacion de gobernadores han sido nombrados cuatro diputados provinciales para sus provincias ó las limitrofes, y un abogado en ejercicio para el mismo punto de su vecindad y morada.

De manera que, áun á pesar de todos los esfuerzos, el caciquismo continúa imperando lo mismo en las capitales de provincia que en las altas regiones del Gobierno.

Tambien, y segun La Correspondencia, que trae reseña del acto, les habló de la política que debian hacer, reducida, segun el diario noticiero, á la conciliacion en esta forma:

«Queda otro punto esencial, el tercero y último que les someto: el de qué politica vamos á hacer, ¿cuál es el rasgo característico de la política del Gobierno? Este es la union, la inmentos, política dificil. Yo sé los obstáculos que van á encontrar ántes de muchos dias. Habrá muchos que aunque usted les tiendan la mano no la estrecharán, sino que en muchos casos la rechazarán, pero eso no importa. ¿Hay álguien que no quiere aceptar? De-jadlo á un lado; siempre con la política del país, con la politica de la opinion pública, ¿cómo se observa esta conducta? Eso es evidente y yo no debo enseñarlo perque se siente, y si alguno no lo sintiera, yo se lo podria expli-

La conciliacion no puede ser admitida, hasta tanto que la práctica no la sancione; por eso esperamos nosotros á que se vaya practicando para juzgarla con conocimiento de causa.

Por último, el final tuvo sólo un carácter de encargo, pues rogó á los delegados en las provincias, que no abandonasen á Madrid sin despedirse del señor duque de la Torre.

Tales han sido las instrucciones comunicadas á los nuevos gobernadores, y que nosotros deseamos que hechos cargo de las mismas, practiquen y realicen cuanto les dijo, en bien de la politica y de la buena marcha administrativa, el ministro de la Gobernacion.

ASUNTOS EXTERIORES.

Despues de un largo periodo de negociaciones y frecuentes conferencias diplomáticas en la cuestion del Tonkin, Francia se encuentra cada dia que pasa más enredada en esta madeja.

Los esfuerzos pacificos del marques de Tseng no han dado el resultado apetecido, y aunque á nadie conviene la guerra, de tal modo se van poniendo las cosas, que la guerra será inevitable.

Segun un telegrama que hoy publica Ell Imparcial, el comisario civil en Tonkin participa que los franceses ocuparon, sin resistencia, á Ninhdinh y Quangien. En el centro del Delta se cumple el tratado de Hué, pero no en dos provincias del Norte que ocupa el

El Daily-News publica un telegrama de Hong Kong, aiciende que los Pabellones Negros, acampados en la orilla derecha, dan muestras de gran actividad, y acampan á cin-co millas de Songtai.

Esta plaza se halla defendida por dos lineas de fortificaciones formidables de un kilémetro de longitud cada una y armadas con cuarenta piezas de gruesa artillería.

La guarnicion está formada de dos mil regulares chinos.

Songtay y Bacuinh se comunican constantemente. La guarnicion de esta última plaza consiste en 3.000 chinos de todas clases, man-dados por el famoso principe hannanita Tyeng. Canton está tranquilo; los europeos circu-

lan libremente, y los misioneros que se habían refugiado en la ciudad, salieron de nuevo para ponerse al frente de las misiones.

À pesar de estas noticias favorables para Francia, la excitacion en China sigue aumentando y cuando no puedan de frente, por sorpresa y con fraude, los chinos harán todo el daño que puedan y entorpecerán la accion de las tropas francesas

Créese que no se llegará á un rompimiento formal y que Inglaterra, por lo mucho que le conviene, hará todo lo posible para evitarlo.

Entretanto, la situacion interior de Francia

deja bastante que desear. El triunfo obtenido por el Gabinete Ferry en las primeras sesiones de la Cámara, ha sido bien efimero y los radicales se aprestan á com-batir al Gobierno con más furor y rábia que

Desgraciadamente, un general elevado, más por las circunstancias que por sus méritos, se ha prestado á servir de porta-estandarte del radicalismo. No le bastó á Thibaudin desorganizar el ejército miéntras fué ministro de la Guerra; pretende ahora complicarlo en los azares de la política.

A reprimir estos excesos pasados y futuros de su antecesor, obedecen ciertas medidas autoritarias y ordenancistas del nuevo ministro de la Guerra, general Campenon, que han re-

vuelto la bilis de los radicales.
Estos no perdonan medio de gritar y promover conflictos, y cada reunion que celebran

es un escándalo. Unase á esto la agitacion de las asociaciones de obreros y las cosas estupendas que dicen en los meetings y se comprenderá que la si-tuacion no es nada envidiable.

A mayor abundamiento, muy pronto se reproducirá en las Cámaras la cuestion del ostracismo de los principes de Orleans, que parece destinada á derribar á todos los gabinetes

republicanos que tropiezan con ella.

Les radicales lo saben y por eso la resucitan en todas las legislaturas.

Ha cerrido por la prensa europea un curioso rumor, suponiendo que las naciones de la Europa central, de acuerdo con Rusia, habian pensado sériamente en la reconstruccion del antiguo reino de Polonia. Alemania lo uniria á la confederacion de paises aliados que forman el imperio y defienden la politica del canciller. A cambio de la cesion de territorio, se darian compensaciones á Austria y Rusia; á la primera en los principados Danubianos y á la segunda dejándola extenderse libremente en

Pero no es fácil que Inglaterra viera impasible estos manejos, y las mismas naciones in-teresadas no se entenderian cuando llegase la hora de fijar las compensaciones.

Además, la historia ha demostrado que Polonia no puede vivir como reino independien-te, y el reconstituir la pátria de Sobieski seria un peligro constante para sus vecinos.

En Portugal andan muy revueltos los ánimos con las elecciones municipales. El partido republicano, ayudado por los progresistas, stá riñendo una gran batalla.

Sin embargo, los progresistas, siempre uranos con la institución monárquica, se han amansado algun tanto, y con motivo del cumpleaños del rey D. Luis, su jefe ha hecho con aquel soberano lo que el Sr. Mártos con el rey de España, acortando distancias honestas.

Los fenianos han vuelto á reproducir la agitacion en Irlanda. Cada dia se cometen nuevos asesinatos.

La explosion de Londres, de que diariamente comunica detalles el telégrafo, se atribuye á sus manejos.

La administracion inglesa tiene que estar en aquel pais con cien ojos, como Argos.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.-Real decreto admitiendo á D. Manuel Falcó D'Adda, duque de Fernan-Nuñez, la dimision de embajador de España cerca del presidente de la república francesa.

Gracia y Justicia.—Real órden nombran-do registrador de la propiedad de Huelva á D. Savino Rueda.

Telegramas de la mañana.

Londres, 5.-Un despacho de Dublin, fechado hoy, dice que el sábado ocurrieron nuevas colisiones entre nacionalistas y orangistas. Un individuo que pertenecia al primero de dichos bandos, fue muerto á puñaladas.

Nueva-York, 5 .- El Heraldo, de Nueva-York, publica hoy un despacho diciendo que el coronel Badens ecupó los dias 48 y 24 del pasado las ciudadelas de Ninnhubinn y Phunsii, sin encontrar resistencia.

En Canton continúa reinando perfecta tranquilidad.

Paris, 5 .- El Ayuntamiento de Paris, en su sesion de esta tarde, ha desechado por 58 votos contra 9 la proposicion del concejal intransigente Joffria, pidiendo el restablecimiento de la milicia nacional.

Lisboa, 5.-Continúa el escrutinio de las elecciones municipales. Se espera que termine esia noche.

Los republicanos, auxiliados por los pro-

gresistas, llevan ventaja en diez y siete distri-tos, y en once los monárquicos; pero no puede darse todavia el resultado definitivo.

Las elecciones han sido muy renidas en Lisboa.

Lisboa, 5 (recibido el 6).-Los oficiales de la marina portuguesa Capello é Ivens, que han realizado ya viajes científicos en Africa, han sido nombrados por el ministro de Marina para formar parte de una comision encargada de continuar las exploraciones por ellos co-menzadas, levantando la costa del Norte de la provincia de Angola y de una parte del

Lisboa, 6.—Los diez y ocho candidatos ministeriales que se han presentado en las elecciones para la Diputación provincial y Ayuntamiento de Lisboa, han triunfado excento uno

Han tomado parte en la eleccion unos 42.000 votantes, resultando á favor del Gobierno una mayoria de 360 votos.

El resultado de la eleccion ha sido, pues, distinto del que se esperaba ayer á primera En Oporto, los candidatos monárquicos mi-

nisteriales reunieron 6 000 votos, y los republicanos y otros matices de la oposicion 4.500. Paris, 5 (6'45 tarde, recibido el 6).-Un despacho del comisario francès en Tonkin fechado el 4 del corriente, confirma la noticia de que los franceses han ocupado sin resistencia

Ninnhubüm y Kuangyen. Añade, que el tratado de Hué entre Francia Anam, sólo se cumple en parte, pues el enemigo impide su completa ejecucion.

El almirante Coubert tomó el 25 de Octu-bre último, el mando en jefe de las fuerzas de la expedicion del Tonkin.

Alejandria, 5 (recibido el 6).-Aver han ocurrido cinco casos de cólera en esta ciudad. Reina bastante agitacion, á consecuencia de la amenaza de que ván á dejar de pagarse las indemnizaciones con motivo de los incendios del año pasado.-Fabra.

En los poriódicos de Viena hallamos detalles acerca del suicidio del obispo de Praga.

Mr. Prucho, ex-obispo de Budweis, ya en-

fermo, habia tenido que renunciar á su sede, siendo nombrado obispo sufragáneo de Praga. Esta renuncia le molestaba de tal modo, que se figuraba haber cometido un acto criminal,

y cayó luego en la manía de la persecucion. Hace muchos meses que se le vigilaba cons-tantemente, y el dia de la catástrofe, despues del paseo, se sentó á la mesa y pidió á su ayuda de cámara que fuera á buscar cerveza. Al volver el criado, encontró la puerta cerrada y al obispo que se habia ahorcado.

Habiéndose dicho que en algunas casas del puente de Vallecas se mataban carnes clandestinamente, el gobernador civil giró ayer una visita de inspeccion á dicho punto, disponien-do que un delegado de medicina y un profe-sor de veterinaria, en término breve, den cuenta del estado de las carnes del matadero en el inmediato pueblo de Vallecas.

En la sesion que anoche tuvo lugar, bajo la presidencia de su director D. Federico de Madrazo, la real academia de Bellas Artes de San Fernando, se dió cuenta de varios acuerdos de la comision central de monumentos, relativos á la ermita de Nuestra Señora del Tránsito, de Toledo, de algunas consultas de las comisiones, tambien de monumentos, de Tarragona, Leon y Granada, y de otros particulares, y se disolvió la reunion.

Niega un periódico que el gobernador civil haya decretado cesantia alguna en el personal de dicho centro, ni que en las reformas pro-yectadas para el cuerpo de seguridad se ex-cluyan las plazas de oficiales de dicho instituto.

Dice La Correspondencia:

«El nombramiento del señor duque de la Torre para la embajada de España en Paris, acordado en el Consejo de ayer, fué anoche muy bien acogido por la opinion.

A la vez que todos los hombres públicos aplaudian el acuerdo, dudaban algunos que el ex-regente del reino aceptase la embajada de

Los que mostraban tales dudas no estaban enterados de lo ocurrido.

Al explorar uno de los consejeros de la Corona el ánimo del duque, manifestó tan importante repúblico que él se hallaba dispuesto á aceptar el cargo para que el Gobierno le nom-brara, fuere el que fuere, pues no tenia otra aspiracion que servir y ser útil á la pátria y

El Gobierno, al nombrar al señor duque para el cargo que le ha nombrado, contaba de antemano con tan patriótica aceptacion.»

Parece que se ha consultado á la junta de aranceles y valoracioues una modificacion en la partida del arancel que se refiere à relojes despertadores, en sentido favorable à los intereses de los que se dedican al comercio de dichos articules.

El viernes próximo, á las nueve de la noche, se volverá á reunir en la academia de San Fernando la seceion de música de esta ilustrada corporacion para tratar del establecimiento del bellisimo arte en las escuelas provinciales de

Dentro de breves dias se dictará sentencia por el juzgado de Buenavista en la célebre causa de Monasterio.

De El Liberal:

«El ministro de la Guerra y el de Hacienda traen pleito sobre la supresion del descuento que pesa sobre las clases militares.

Ellos alegarán, cada uno por su parte, las razenes y argumentos que estimen oportunos; pero el público y la prensa no dejan de meter su baza entre los altos contendientes.

El ministro de la Guerra cuenta con auxiliares que preguntan, poco más ó ménos, lo siguiente:

¿Cómo el general Lopez Dominguez ha de renul ciar á uno de los prepósitos que ha lle-vado tan premeditados al ministerio de la

¿A dónde iria á parar la fama ya acreditada de enérgico reformador?

¿Cómo ha de renunciar á favorecer al ejército, cuando la satisfaccion de la fuerza armada es hoy un factor tan capital de la tranquilidad pública?

¿No se sabe que son mezquinos los sueldos militares, y que, aun sin descuento alguno, no bastan para que los defensores de la segu-ridad y del órden del país vivan con el decoro

que su clase exige? Todo eso parece bien; pero el ministro de Hacienda no deja de tener á su lado muchos

que igualmente preguntan:
¿De dónde, de qué clase de impuestos ván à sacarse esos cincuenta millones de reales que importa el descuento de las clases mili-

¿Puede consentir el ministro de Hacienda que se sumente el déficit con aquella cantidad importante?

Por que no han de sufrir las clases militares el descuento, miéntras pese sobre las

¿Puede adoptarse una medida general, que beneficie igualmente à las unas y à las otras? Y no siendo posible, ¿es justo ni prudente es-tablecer un privilegio? ¿Conviene al ejercito mismo la situacion de

de privilegiado ante el país y la opinion?»

Nuestro activo corresponsal en Málaga, nos comunica las siguientes noticias:

¡El Vizco y Melgares! Hé aqui los nombres los dos bandidos cuya captura se vá creyendo imposible, y cnyas fechorias tinen en aiarma constante á la provincia toda. El encuentro de ámbos criminales con la guardia civil, cerca de la Roda, despues el asesinato dentro de la poblacion de Velez-Málaga de un sargento del cuerpo ántes citado, y, finalmente, los ru-mores, aún no confirmados, del robo de Cuevas, hacen que la alarma sea grande en los pueblos de la provincia, y muchas las precauciones de los que temen perder su vida o su caudal. No se concibe que en tantos años como ilevan ya ámbos bandidos de enseñorearse en la provinvincia de Málaga, no se haya verificado su captura. Y es más extraño, cuanto que su osadia no tiene limites. Suelen con frecuencia, segun la voz pública, visitar la capitai y pue-blos importantes, y, en una ocasion, el Vízco llegó hasta la redaccion de un periódico que de él se habia ocupado, amenazando al director con castigarle cruelmente si volvia á ocuparse de sus actos ó de los de sus compañeros.

Melgares es uno de esos bandidos que nos parecen exajerados cuando se nos retratan en las nevelas de á cuartillo de real la entrega, ó en los dramas de género cursi-terrorifico. El disfraz que más suele usar es el de sacerdote ó fraile. Tiene un carácter dulce, muy cariñoso con los muchachos, y alardea de que en tantos robos y secuestros como ha verificado, nunca ha vertido su mano una gota de sangre, ni ha dado el consentimiento para que se

Por el contrario, su compañero El Vizco del Borje, es áspero, de aspecto en extremo ordi-nario, aficionado á las bebidas alcohólicas y sanguinario por temperamento, hasta el punto que parece que goza cuando ejecuta un crimen en donde la sangre se ha vertido. Esto es lo que sobre ambos criminales cuentan los que les han conocido, cuyos datos han sido suministrados á un periódico local.

-En Benaojan, pueblo de esta previncia, y donde siempre cierta clase de ideas han tenido gran arraigo, ha sido sorprendida una reunion de socialistas.

El mal está profundamente arraigado en Andalucia, y jojalá que nunca se vean los efectos de esas misteriosas asociaciones!

-Continúan las viruelas haciendo extragos en esta localidad, y en vano son las medidas oportunamente dictadas por la junta de Sa-

En las playas de la Pescadería y en las calles de Cristo, de la Epidemia y del Agua, son muchos los casos que existen y algunas las defunciones ocurridas.

El diario oficial de Lisboa publicó el domingo el decreto fijando la apertura de las Cámaras portuguesas para el dia 47 de Diciembre próximo.

En Cehegin se va á hacer extensivo á toda la villa el alumbrado público, que sólo disfrutaba la calle Mayor.

La afección variolosa ha empezado á desarrollarse en Caravaca por el barrio de San Francisco. Las escuelas se han cerrado.

Cada dia es más notable, por sus excelentes grabados y amena lectura, el periódico de modas que, con el titulo París Charmant-Artistique, se publica en la capital de la ve-cina república, boulevard Saint Germain, 482. Recomendamos dicha publicacion à nuestros abonados.

Ha fallecido en Lisboa la señora dona Rosario Sampelayo de Castro, esposa del cónsul de España en aquella capital, D. Juan Castro.

El entierro tuvo lugar ayer, asistiendo á él la legacion y casi toda la colonia española que reside en Lisboa.

Una terrible desgracia ha ocurrido hace pocos dias en Putcaux (Francia) En la casa número 34 del Guai National, vivia un henrado matrimenio con un hijo de

diez años. Durante una breve ausencia de sus padres. el niño quiso encender lumbre, pero lo hizo con tal desgracia, que el fuego se comunicó á

sus ropas. Como nadie se hallaba en la casa, los gritos de la infeliz criatura no pudieron ser óidos, y poco despues el desgraciado se hallaba com-

pletamente carbonizado. Inútil creemos describir la desesperacion de los padres al regresar á su casa.

Dice un periódico de Granada:

«Anteanoche al ir á darle las buenas noches un vecino de Albolote á su tio, éste le disparó dos tires, cuyos proyectiles penetraron en la cabeza, siendo conducido en un gravisimo estado al hospital.

Parece que los motivos que dieron lugar al hecho, fue que el padre del agredido tuvo una grave cuestion con el agresor, su hermano, vengándose éste de tan fatal manera.»

El domingo ocurrió en Balmaseda una sensible desgracia. Estaban dos hombres pisando uva cerca de una tina llena de mosto, á la cual

caveron ámbos en un instante de desvanecicayeron ambos en un instante de desvaneci-miento, siendo sacados en seguida el uno muerto y el otro en muy mal estado. El muer-to se llamaba Estéban Arisque.

El Eco de Céuta, testigo de mayor excepcion por la brillante campaña que está hacien-do en pró de nuestros intereses en Africa, dicado en pró de nuestros intereses en Africa, dice lo siguiente con motivo de la resolución del asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña: «Un deber de justicia nos obliga á rendir

«Un deper de justicia nos obliga a rendir un tributo de consideración al marques de la Vega de Armijo, que al cabo de veintitres años, ha conseguido ofrecer resuelta á los nue. años, ha conseguido offecer resuenta a 10s nue. vos ministros una cuestion, que podrá influir en nuestros futuros destinos y de la cual de. pendia, a no dudario, el prestigio español en

Tambien dice el mismo periódico:

Tambien dice el mismo periodico:

« El Gibraltar Guardian, periódico que se
publica en la vecina plaza inglesa, aboga por
la apertura de un canal, que aisle la ciudad de
la península y permita à las embarcaciones
que se encuentren en la ensenada, su traslado
la cesta de Oriente, sin necesidad de resolutado. a la costa de Oriente, sin necesidad de montar la punta de Europa, de peligroso y dificil paso en dia de temporal.

Termina manifestando que dicho canal podia realizarse, a poca costa, en jurisdiccion in-

Si el tratado de Utrech no es letra muerta. sólo nos explicamos este proyecto convirtien-do en canal alguna calle de Gibraltar, pues sabido es que, con arreglo á aquel, al pie de sus murallas concluye la jurisdiccion de Juglaterra.»

Ayer, á última hora de la tarde, ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del minis. terio de la Guerra:

Disponiende cese en el cargo de general en jefe del ejército del Norte, el capitan general de ejército D. Genaro Quesada.

 —Nombrando general en jefe del ejército del Norte, al capitan general D. José Gutierrez de la Concha

—Disponiendo cesen en el desempeño de sus respectivos cargos los tenientes generales don José Loma, capitan general de las Previncias Vascongadas; D. Remigio Msltó, capitan general de Búrgos; D. Joaquin Rodriguez Espina, capitan general de las islas Baleares; D. Valeriano Weyler, capitan general de las islas Canarias; D. Mariano Socias, vocal de la junta consultiva de Guerra, D. Eulogio Gonzalez Iscar, vocal de la junta consultiva de Guerra; D. Pedro Ruiz Dana, vecal de la junta consul-tiva de Guerra; D. Enrique Enriquez y Garcia, conde de las Quemadas, consejero del Supre-mo de Guerra y Marina; D. Gabriel Baldrich y Palau, director general de Sanidad Militar. Nombrando capitan general de Búrgos, al teniente general D. José Loma Argüelles,

marqués de Oria. -Nombrando capitan general de las Pro-vincias Vascongadas, al teniente general don

Juan Villegas y Gowez.

—Nombrando capitan general de las islas
Baleares, al teniente general D. Valeriano Weyler. Nombrando capitan general de las islas

Canarias, al teniente general D. Joaquin Ro-driguez Espina. -Nombrando director general de Infante-ria, al teniente general D. Tomás Garcia Cer-

vino y Lopez de Sigüenza. -Nombrando director general de la Guardia civil, al teniente general D. Agustin de

Búrgos y Llamas.

Nombrando director general de Administracion y Sanidad militar, al teniente general D. Mariano Socias del Fangar y Lledó. -Nombrando director general de la caja y

recluta de los ejércitos para Ultramar, al te-niente general D. Juan Acosta y Muñoz.

—Nombrando presidente de la seccion primera de la junta superior consultiva de Guerra, al teniente general D. Tomás O Ryan y

Vazquez. -Nombrando presidente de la seccion segunda de la juntaisuperior consultiva de Guerra, al teniente general D. Eduardo Fernandez

San Raman y Ruiz, marqués de San Roman.

—Nombrando presidente de la seccion tercera de la junta superior consultiva de Guerra, al teniente general D. José de la Gándara -Nombrando consejero del Consejo Supre-

mo de Guerra y Marina, al teniente general D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte. Disponiendo que el mariscal de campo de artilleria, comandante general subinspector del distrito de Cataluña, D. Felipe de Alverico y Vivanco, pase à servir el destino de vicepre-sidente de la junta superior facultativa del

cuerpo. —Promoviendo al empleo de mariscal de campo del cuerpo de artilleria, al brigadier D. Federico Valera y Vicente, en la vacante que dejó D. Pedro de la Llave, á su pase á la reserva, y destinándole de comandante general subinspector del distrito de Cataluña.

-Disponiendo que el brigadier de artilleria, comandante general subinspector del distrite de Galicia, D. Ramon Juarez de Negron Y Fernandez de Córdova, pase à desempenar igual destino en el distrito de Granada. Promoviendo al empleo de brigadier de

artilleria, de la escala de la Península, al que lo era del ejército de Filipinas, D. Luis Gonzalez Moro y Menchiron, y destinandole de comandante general subinspector del distrito Disponiendo pase á la seccion de reserva

del Estado Mayor general del ejèrcito, el bri-gadier D. Cárlos Morán Lavandera, que man-daba la segunda brigada de la primera division del ejército del Norte. Al salir anteaver tarde del puerto de Alicante el vapor Caridad, del señor marques de Campo, embistió en la escollera del centramuelle y pasó por ojo á una lancha de lastre tripulada por tres hombres, los cuales fueron salvados por un bote de la goleta de guerra Caridad, que se encontraba bordeando en el puerto. El vapor, despues del siniestro, quedo

parado en la bahía con el objeto de reconocer sus fondos. Irremisiblemente debió sufrir algu-Por un decreto del presidente de la republica Oriental, se ha autorizado en el territorio uruguayo la circulacion de las monedas espafolas de oro, llamadas alfonsinas, de 25 pese-tas, con el valor de 4,66 pesos moneda uru-

Dicen de Mataro que en la noche del martes, entre diez y once, estallò una gran cal-dera de vapor de la fàbrica conocida por de Busqueta y Sala. Afortunadamente à dicha hora no se trabajaba, y las consecuencias del siniestro, si bien dolorosas, no alcanzaron los limites à que, de otra suerte, hubieran lle-

La fuerza de la explosion hizo que la parte superior de la caldera, de muchos quintales de peso, taladrara como pudiera haberlo hecho un proyectil, dos techos, y saliendo por la parte alta del edificio fuese à parar à una che lejana, delante de la categion del fundamente del fundamente del fundamente del categion del fundamente del categion del fundamente del categion del fundamente del categion del cat calle lejana, delante de la estacion del ferrocarril, pasando por encima de una isla de ca-carril, El edificio-fábrica sufrió gravisimos desperfectos, lo propio que la maquinaria. Un desgraciado operario empleado en el estable-imiento al cuidado de la máquina de vapor, pereció en la catástrofe.

Un conocido compositor de Barcelona, ha terminado una ópera en cuatro actos y un prologo instrumental, titulada Espartacus, a cual se estrenará, segun parece, en Amé-

El Ayuntamiento de Eibar ha demostrado su interés por aquella localidad, acordando una subvencion de 25.000 duros, y una sus-cricion de acciones por otros 25.000, para la linea ferrea que enlace aquel punto con los demás que ya disfrutan de semejante mejora, ofreciendo ese apoyo al primer ferro-carril que se construya.

Ha llegado á Bilhao un ejemplar de los po-cos caprichos de que la Naturaleza suele dotar al sér humano. Este fenómeno es la *Mujer* Tigre, natural del Paraguay, quien además de llevar en todo el cuerpo las manchas natura-les propias de dicho felino, ticne en todo lo largo de la espina dorsal una abundante y espesa melena, asombro de los más renombrados catedráticos de Historia Natural. Pero lo más raro del caso es, que esta mujer, de edad de 17 años, está dotada de una indiscutible belleza y de una regularidad de formas, de la cual no se puede formar idea sino con el origi-

En la capital de Holanda ha ocurrido hace pocos dias un hecho novelesco de fatales consecuencias.

Dos señoras, tía y sobrina, que vivian en la calle de Prinsengracht, volvieron à su casa en coche despues de haber pasado toda la tarde en una fiesta de familia. La tia bajó la primera del carruaje y entró

en la casa. La sobrina bajó detrás é iba á seguirla, mas en el momento en que puso el pié en el suelo, sonaron dos tiros de revólver, y la jóven cayó herida de una bala en la cabeza. Al mismo tiempo un hombre penetró preci-

pitadamente en la casa y cerraba la puerta por dentro con llave.

Apénas estuvo dentro, sonaron otros dos

tiros, llenando de alarma y de ansiedad á la mucha gente que ya habia acudido al escu-charse los dos primeros disparos. Unos se esforzaban por romper la puerta y

penetrar en la casa; otros, mientras tanto, lle vaban á la jéven herida á una casa inmediata, prodigándola todos los auxilios necesarios. Mas la puerta ofrecia una resistencia inven-

cible, y la muchedumbre se agolpaba exasperada dando gritos de furor.

Al fin se abrió la ventana, y por ella apareció la tia y arrojó la llave de la puerta.

Abierta ésta, penetraren todos en tropel,

precipitándose en la casa; mas los que iban delante cayeron en la escalera al tropezar con un cuerpo ensangrentado, tendido en medio

Era el del asesino, que se habia disparado dos balas en la garganta.

El asesino suicida era un oficial pensionado

de las Indias, que habia querido vengarse de los desdenes de la jóven, cuya mano habia pretendido.

Sobre el suceso se hacen muchos y muy variados comentarios. El oficial y su víctima eran primos. El estado de ámbos es muy grave, y se desespera de salvarlos.

Tribunales.

En las tres secciones de lo criminal de esta Audiencia, tuvieron lugar ayer juicios orales, pero todos de escasisimo interes.

En la primera, uno por robo contra Pedro Balzo y Bermúdez y una mujer, que confesaron el delito y se conformaron con la pena solicitada por el fiscal. Procede del juzgado del Centro, y ella se

encuentra en el penal de Alcalá sufriendo otra

-En la seccion segunda habia dos señalamientos, el uno por hurto contra Ruperto Gutierrez Solo, que se ha suspendido por la falta de tres testigos, y el otro por lesiones contra Francisco de la Puerta y Gomez, de escasa

-En la seccion tercera dos, uno por hurto contra Petra Contreras Garcia, de escaso interés, y el otro por desacato contra Marcelo Zarzuela, procedentes ambos del distrito de la Universidad.

-En la seccion primera se celebrará el dia 46 un juicio oral contra Tomás Gonzalez Moragas, por injurias y amenazas contra el pro-motor fiscal del juzgado de Palacio.

En la seccion primera ha tenido lugar hoy un julcio oral contra Domingo Perez, por le-siones inferidas á Benita San Miguel, en riña. El fiscal, en su informe, solicito para el pro-

cesado la penalidad de tres años y un dia de prision mayor.

El abogado defensor solicita la absolucion libre para su defendido. -En la seccion segunda, otro contra Fran-

cisca Carbayo Lopez, por hurto. Se ha suspendido por no comparecer un

-En la seccion tercera, otro sobre estafa, habiendo tres complicados en ella, apareciendo como procesados Meliton Ayala y otros dos.

Tienen que declarar diez testigos, y por faltar algunos, no terminará hoy. El dia 30 de Noviembre, á la una de la tarde, se celebrará, en el despacho del jefe de la

seccion de telégrafos de la direccion general del ramo, una subasta para la adquisicion de 4.800 postes de siete metros y de pino al natu-ral, al tipo máximo de 7 pesetas cada uno.

En Orozco, pueblo de la provincia de Vizcaya, ha ocurrido una sensible desgracia. Un niño de once años se hallaba jugando

con una escopeta, en presencia de otro niño, hermano del primero, de edad de tres años.

La escopeta se disparó, y el proyectil hirió al niño de menor edad, el cual falleció á los pocos momentos. El dia 2, fiesta de la Conmemoracion de los

difuntos, ocurrió en un cementerio de Burdeos un hecho lamentable. Un padre que se hallaba orando sobre la tumba de un hijo suyo, no pudiendo resistir á su dolor, se disparó dos tiros, quedando muer-

Felicitaciones.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Villalpando, 5. - Cúmpleme expresarle mi profundo agradecimiento por el interés que demuestra en favor del cuerpo de Telégrafos. Suscribame.-Castells.

-Tarrasa, 5.-Mil y mil gracias por sus artículos en defensa de nuestros intereses. Alcáncese ó no nuestro deseo, siempre vivirá

agradecido. — Garcia Tur. —Motril, 4.—Si cera felicitación por nuestra defensa. Suscribanos dos ejemplares.-La-

-Albarracin, 5.-Reciba calurosa felicitacion extensiva todos redactores por enérgica y brillante campaña en pró de los deshereda-dos funcionarios de Telégrafos. Suscribame.—

-Antequera, 5.-Agradecidos brillante defensa nuestres intereses, felicitámosle cordial-mente — Durán, Zabaleta.

- Velez-Málaga, 5 .- Felicitole por brillante

defensa nuestros intereses, haciendome sus-critor oficial telégrafos.—Albentosa. —Córdoba, 6 (40°25 m.)—Felicitamos á ustud por los brillantísimos trabajos en obsequio á la clase del cuerpo à que pertenecemos .-

P-alma del Rio, 6 (40 30 m.)-Felicitanle y me felicito por el éxito que obtendrá la de-fensa en favor nuestro.—Ruiz, oficial Telégrafos.

Edicion de la tarde

Esta tarde se ha verificado, bajo la presidencia del Sr. Nava, la tercera sesion del Con-greso español de Geografia, en la cual han leido interesntaes memorias los Sres. Montes de Oca, Abarques de Sestén, padre Fita, Paz, Graells y otros.

La fragata de guerra americana *Kearsarge*, ha fondeado en Barcelona.

En la madrugada de hoy le fueron disparados dos tiros de pistola al inspector de órden público de Leon, sin causarle daño alguno, por un hombre de malas costumbres. Fué puesto á disposicion del juzgado.

Ha sido denunciado el Diario de Badajoz, por un articulo en que se ataca al tribunal miitar que entiende en el expediente sobre la insurreccion de Agosto, por la detencion del ex-teniente de alcalde D. Regino Izquierdo.

Ha dicho La Epoca que uno de los funcio narios de la Presidencia, es el director de la Agencia Europea.

Estamos autorizados para declarar que es completamente inexacta la noticia publicada por nuestro colega.

En un cafetin de Almella (Tarragona), ha sido sorprendida una partida de juegos prohi-bidos, siendo reducidos á prision 19 juga-

Las autoridades se han incautado del dinero y barajas que hallaron.

D. Vicente Güell, posibilista, ha sido nombrado vice-presidente de la comision provincial do Gerona.

Castellon, 6 (44 m.)-Gobernador al ministro de la Gobernacion:

«El art. 122 de la ley provincial, encomien-da la ordenacion de pagos al presidente de la Diputacion o à quien haga sus veces.

A falta justificada del presidente y vicepresidente de dicho cuerpo, se debe entender que hace las veces de presidente, para los efectos de la ordenación, el diputado de más edad, ó debe ejercer la ordenacion el vice-presidente de la comision provincial, por analogia á lo prescripto en el párrafo primero de la real órden de 23 de Abril de 4871.

Ruego à V. E. se digne resolver con urgencia esta consulta, para desvanecer las dudas que ocurran ántes que termine sus sesiones la

En el presidio de Valladolid ha tenido lugar

A las tres de la madrugada fué detenido en la calle de Santiago un sugeto que, fingiéndose autoridad, quiso abusar de una jóven.

Hoy seguia más aliviado de su dolencia el señor ministro de Ultramar, por lo cual ha podido abandonar el lecho, pero acaso hasta mañana ó pasado no asista á su despacho.

El juez de Carballo D. Cayetano Rivas y Ji-menez, ha sido trasladado à Morella, y el de este último punto, D. Manuel Alonso Lopez, á

El director general de los Registros, señor Ochoteco, que salió el domingo para Zarago-za, es esperado el lúnes en esta córte. Interinamente se ha encargado de la Direccion el jefe del negociado Sr. Oliver.

Han sido nombrados: registrador interino de Cebreros, D. Rafael Rubio, y de Vich D. Plácido Satorras, ámbos del cuerpo de aspirantes.

Ayuntamiento.

Hoy ha sido remitido el expediente de Bonos al ministro de la Gobernacion, por conducto del gobernador civil, Sr. Aguilera, para pagos de las obras del cementerio de epide-

-La comision de Cementerios ha nombrado ponente al Sr. Villasante, para formular un dictámen del cual se dará cuenta en la sesion

-Esta tarde ha celebrado tres conferencias con el ministro de la Gobernacion, el Sr. Mar-

Altimas noticias.

Consejo de ministros.

En el celebrado esta tarde, se ha concedido autorizacion al ministro de Ultramar para que el gobernador general de Cuba contrate una operacion de medio millon de pesetas en oro, con cargo á la deuda flotante.

Se han tomado tambien los siguientes acuer-

La traslacion del presidente de la audiencia de Granada, á Búrgos, y del de la de ésta á

El ascenso del mariscal Sr. Torres Jurado á teniente general.

El de mariscal de campo á favor de los bri-gadieres Sres. Ruiz de Alcalá y Ampudias. El de brigadieres para los reñores corone-

les Palencia, de la Guardia civil; Menditi, el más antiguo de caballeria; Valcárcel, Ochoa, idem de infanteria; Serrano y Calleja, tambien de infanteria.

Se ha concedido además autorizacion al ministro de la Guerra para trasladar desde la ciudadela de Estella a otro punto, donde el

clima sea más benigno, á D. José Maceo. El ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de un decreto autorizando el estable cimiento de estaciones telegráficas munici-

Por haber renunciado el Sr. Banquells el gobierno civil de Logroño, se ha antorizado al señor ministro á fin de que nombre para cubrir esta vacante al señor vizconde del

Con referencia á asuntos de Marina, se ha aprobado la adquisicion en Inglaterra de una máquina de traccion para varar buques en el

arsenal de la Carraca.

A propuesta del ministro de Hacienda se ha acordado que las competencias administrativas sólo pueden entablarse por los gobernadores, y se ha aprobado una concesion á Beneficencia de crédito para gastos de la Exposicion de Mineria.

El ministro de Estado ha obtenido autorizacion para informar en el expediente de terre-nos de salitre cedidos por la Hacienda.

Ultimamente se ha autorizado al ministro de la Guerra, á fin de que disponga la construccion de 4.000 camas para sustituir con ventaja las que en la actualidad usan les soldados.

El Consejo ha terminado despues de las

Los asuntos que con preferencia y teson se discutian esta tarde en todos los circulos politicos, eran: la posibilidad más ó ménos dificil de conciliarse los elementos liberales en estos instantes; el nombramiento del señor duque de la Torre para la embajada en Paris; lo ocurrido en Barcelona con carácter de irregularidad las más escandalosas, y la desigancion de gobernadores hecha en estos dias.

Deciase á última hora que la causa por la cual no habia asistido al Consejo el Sr. Ruiz Gomez, consistia en que habia celebrado, á la misma hora, una conferencia con el general Serrano.

El general Concha ha estado hoy en palalacio, celebrando con S. M. una larga confe-

El Imparcial, periodico hoy ligado á la si-tuacion, ha publicado en su número de esta mañana un largo articulo, del cual se puede decir que «es pintar como querer.»

Las afirmaciones que se hacen merecen per nuestra parte rectificacion inmediata, pues se apartan bastante de la veracidad de los he-

Pretende el colega democrático dejar caer la responsabilidad de lo que puede ocurrir sobre nuestro partido y nuestros amigos, que-

riendo engañar con apariencias. Dice que la izquierda hace cuanto es posible por flegar á una conciliacion, pero al mistiempo dá como indispensable base para ella el sufragio universal y la revision constitucional, suponiendo gratuitamente que ambas reformas han sido aceptadas por el señor

El jefe del partido liberal-dinástico, en las conferencias tenidas con el Sr. Posada ni con ningun otro hombre importante de la izquierda, ha hecho declaraciones en favor, ni del sufragio universal, ni de la revision constitucional, antes por el contrario, ha declarado que no aceptaba ni lo uno ni le otro.

Por consiguiente, es inexacto cuanto sobre este particular dice nuestro apreciable colega.

Respecto á la presidencia de las Córtes, como quiera que este puesto lo dá el voto de la mayoria y esta es incondicionalmente del señor Sagasta, poco puede influir en el resultado la designacion que haga ó deje de hacer el Go-

Y si, llegado el caso, el Sr. Sagasta obtiene, como obtendrá, el sufragio de sus amigos, esto no implica que tenga que aceptar el programa de la izquierda; lo que significará será, por el contrario, la defensa y sostenimiento de los principios fundamentales que informan el partido liberal de la dinastia.

La afirmacion de El Imparcial tiene gracia; la mayoría es del Sr. Sagasta, como único y reconocido jefe de la misma, y, sin embargo, el Gebierno le dispensa el favor de que obten-ga un sufragio que le corresponde de derecho.

Discurran cuanto quieran los demócratas, pero lo cierto, lo que se verá corroborado por los hechos, es que el partido liberal y el senor Sagasta como su reconocido jefe, ni se han obligado á aceptar, ni aceptarán el sufragio universal, ni la revision constitucional, por muchos que sean los esfuerzos sofisticos que realice el diario democrático-izquierdista de la plaza de Matute.

Telegramas de la tarde.

Londres, 6 .- El Standard publica hoy un despacho anunciando que la escuadra fran-cesa saldrá en breve de Hong-Kong con direccion à Canton.

De confirmarse esta noticia, son de temer

disturbios en esta última ciudad.

Roubaix, 6.—Anoche estalló un formidable incendio en una fábrica de esta poblacion, á consecuencia de haberse prendido fuego á una gran cantidad de vencina, resultando diez personas muertas y veinte heridos. Paris, 6.—El Gobierno francés está re-

suelto á evitar, por todos los medios po ibles, la propagacion de la filoxera. Al efecto se destinarán en el año próximo

más de un millon de francos, á pesar de que en el actual las subvenciones del Estado, encaminadas á dicho objeto, ascenderán á un millon quinientos mil.

Las viñas filoxeradas alcanzan actualmente una extension de cerca de setecientas mil hec-

Londres. 6.-Los despachos de los Estados-Unidos dicen que en el Sur reina bastante agitacion entre los blancos y negros, repitién-dose con frecuencia las colisiones.

Paris, 6.—Se cree que el discurso que pronunciará mañana Pablo Berth, hará algunas declaraciones anti-religiosas.

Han llamado la atencion los artículos publi-

cados por varios periódicos científicos, demostrando que una guerra contra el Imperio chino por parte de Francia, no es tan dificil como generalmente se cree, dada la mala organizacion militar de aquel pais y los peligros que le

rodean por todas partes. En vista de la confusion de los telegramas de Lisboa sobre las elecciones municipales, la Agencia Fabra ha pedido aclaracion á su corresponsal de aquella ciudad, quien contesta lo siguiente:

Lisboa, 6 (1'5 tarde) .- Los concejales que debian ser elegidos eran seis en propiedad y

seis suplentes: total 42.

Los dipuados provinciales que debian ele-girse eran tres en propiedad y tres suplentes:

Resulta, pues, que no eran más que 48 y no 28 las elecciones que debian hacerse. El resultado ha sido que de los seis conceja-les en propiedad, sólo ha triunfado un candi-

dato de oposicion. Los suplentes han resultado todos ministe-

En cuanto á los diputados provinciales, tanto los tres en propiedad como los tres suplentes, han resultado ministeriales.

Conste, pues, que de las 48 elecciones verificadas aquí, sólo una ha sido desfavorable al Gobierno, segun el escrutinio definitivo.-

Espectácules.

REAL.—Hoy se representará por primera vez en este coliseo, en la presente temporada, Rigoletto, que cantarán la señora Gárgano y los Sres. Massini, Batistini y Vechioni.

COMEDIA.-La interesante produccion de Dumas (hijo) Demi-monde, traducida con notable acierto al españel por D. Luis Valdés y pues-ta en escena con brillante éxito en este coliseo, continúa llevando á él todas las noches una numerosa concurrencia, que aplaude entusiasmada á los apreciables artistas que desempeñan dicha obra.

-Como ya hemos dicho, se halla abierta en la contaduria del referido coliseo la renovacion del abono para la tercera série.

- Se ensaya en este celiseo, y pondrá en escena cuando terminen las representaciones del Demi-monde, un juguete en tres actos, titulado La ducka.

-Los Sres. Rosell y Romea (D. Julian), están terminando la música para un juguete cómico, denominado La luz triunfante, que ha de representarse muy en breve."

Price.—El jueves 8 del corriente se dará en este teatro la 403 representacion de La Mascota, retirándose esta obra para poner en escena el dia 9, cuarto viernes de moda, la renombrada opereta Boccaccio.

LARA.—Escuela antigua. Así se titula una comedia que se ensaya en el favorecido teatro de la Corredera, para ser representada dentro de pocos dias.

VARIEDADES.- En breve se estrenará en este coliseo una zarzuela cómica, en un acto. La señora Perla y el Sr. Carceller interpretarán los primeros papeles.

Eslava.-Entre las várias obras que se ensayan en este tearo, figuran las que tienen los siguientes titulos: Buenas noches, señores, La tienda de comestibles y Meterse en honduras.

MARTIN.-En el coliseo de la calle de Santa Brigida, se estrenó anoche el juguete cómicolirico, denominado Otelo y Desdémona.

La obra agradó á la concurrencia, la cual celebró mucho los chistes que contiene aquella. Los Sres. D. Calixto Navarro, autor de la letra, y maestro Nieto de la música, fueron llamados diferentes veces al palco escénico al terminar la representacion, en la que se distinguieron la señara García y el Sr. Vide-

-Noches de Madrid es el título de una obra cómico-lírica, exposicion de tipos y costumbres, en dos actos y trece cuadros, que se estrenará el juèves en este teatro, y para la que se han introducido en la compañía del mismo reformas de consideracion.

Madrid.—Se halla en estudio, y en breve se pondrá en escena en el teatro de la calle de la Primavera, un juguete cómico titulado Barro y cristal, del cual tenemos las mejores noti-

El aereonáuta capitan Castañet se presentó anteayer, por primera vez, al público de Ma-drid en los Jardines del Retiro.

A las cuatro y diez minutos de la tarde, soltáronse las amarras, elevándose lentamente el globo hasta una altura de 1.500 metros, en direccion del Mediodía, llevando en la barquiEl globo permaneció en el espacio durante

una hora. Dicho aparato aerostático es diferente á los que han utilizado los últimos aereonáutas. Es de forma circular, de tela muy fina, cubierta de un barniz de aceite cocido y envuelto en una red, de donde salen cuerdas, que sujetan

la barquilla colgante.
Ofrece condiciones de seguridad que no reunian los globos que en otras ocasiones he-

Anteanoche debutó Gayarre en Málaga, cantando la Favorita, ante una concurrencia que llenaba por completo el teatro.

El público no cesó de mostrar su entusias-mo durante toda la representacion. Terminada la funcion, le han dado una se-

El baritono Laban y el bajo Meroles han estado muy bien.

Algunos vecinos del barrio del Pez, se proponen organizar una corrida de novillos que se verificará el juéves 8 de Noviembre, á las dos en punto de la tarde, en la plaza de Toros

de esta corte. Al efecto, se correrán cuatro becerros escogidos, de la propiedad de D. José Fierro, que lucirán lujosas moñas, expuestas hoy en la Cerredera Baja, 45 y 47, como asimismo las banderillas, que son del mejor gusto.

Los encargados de estoquear y banderillear

los novillos, son jóvenes muy conocidos. D. Juan Romero, alcalde del barrio del Pez, presidirá la corrida, y ha hecho el regalo de las moñas.

Estado del tiempo.

Aunque el alza barométrica no puede considerarse definitiva, lo cierto es que la situacion atmosférica de casi toda la Península ha mejorado bastante. El sol vuelve á brillar en muchos puntos, y las presiones aumentan generalmente, sobre todo, al N. y SO.

El barómetro tiende à bajar, sobre todo en Castilla la Vieja. En el S. la temperatura es benigna y agradable. En el resto de Europa las tempestades son

frecuentes. -Ayer llovió en Pamplona y Santander.

Almanaque. - Noviembre (30 dias).

		-	101		CARCELY,		
Juéves	1	8	15	22	29		
Viérnes	2	9	16	23	30		
Sabado	3	10	17	24	100		
Domingo	4	11	18	25	W		
Lúnes	5	12	19	26	333		
Martes	6	13	20	27	0.59		
Miercoles	7	14	21	28	100		

Boletin religioso.

Santo de mañana.-San Ernesto, abad en Suevia; San Antonio y demás compañeros mártires.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria, y sigue la nove-na de Nuestra Señora. A las diez, habrá misa mayor y sermon que dirá D. Juan Moreno, y por la tarde, en los ejercicios D. Antonio Garcia Cano, terminando con la reserva.

Continúa la novena de Animas, en las Calatravas, La Visitacion, San Antonio del Prado, Santiago, San Pedro, San Millan, San Lorenzo, Santa Teresa y Espíritu Santo. Sigue celebrándose el mes de Animas, en

Santa Catalina, Santa Cruz y San Ignacio.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó de Covadonga

Precios del mercado de ayer, Carne de vaca de 1'60 à 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 4 60 á 2 id. id. Idem ternera de 4'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 Id. id. Idem oveja de 4°20 á 4°30 id. id. Despojos de cerdo de 4°20 á 4°30 id. id. Tocino añejo de 2.40 á 2.24 id. id. Idem fresco de 2'00 0'00 id. id. Lomo de 3'00 á 0'00 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'70 á 4'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'44 à 0'24 id. id.

Aceite de 1 10 á 1'20 pesetas el litro y de 40 a 44 el decálitro. Reses degolladas ayer en el Matadero do

Vacas, 480; carneros, 500; corderos, 00; terneras, 96; cerdos, 297, ovejas, 0; total, 4.073. Su peso en kilógramos: 71.434.750. La recaudacion en esta capital en el dia de

Bolsa del dia 6 de Noviembre.

ayer por consumos y arbitrios, asciende à 52.823 pesetas 78 centimos.

COTIZACION OFICIAL.	procio
Deuda perpétua al 4 per 100 interior	59 20
rin corriente	59-21
	>>
Renta perpétua al 4 por 100 exterior. Denda amortizable con interes 2 010 inter.	58-00
Idem id. id. id. exterior.	>
Resemendos al nortador de la Cole de n	>
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	73-00
	3)
Bonos del Texoro de 500 popular e ovo appunt	n
ODITE ACTORES B. V. I SI B TOW 480 CARRE INTO	20
AGEIN IN. IN. IN. EXTEPLOY	70
Obligaciones del T. sobre prodes. Aduanas.	20
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba	90-50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100	Ju.
Idem id. id. al 6 por 100.	*
	*
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100.	35
Acciones del Banco de España	282-50
idem del Banco Hipotecario de España	20
mem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	1000
Acciones del Banco de Castilla	*
Billates hipotecarios de id. 6 por 100 anual.))
Obligaciones del mismo	
CAMBIOS Londres, a 90 dias	47-20
id. a 8 id	000
A GIATO A O IUIA A CARACTERIA	4.00

En el Bolsin escasa demanda, y, por tante, pocas operaciones.

Spicotta de la GACETA UNIVERSAL.
Galle de la Reina, S. balo Madrid.

FUNCTONES PARA HOY.

REAL, -8 1/2. - Rigoletto. ESPANOI .- 8 1/2 .- El fanto por ciento. Mercurio y Cupido. ZARZUELA -- 8

Martmettes.-Et baile en tres actos titulado Excelsior. Entrada general I peseta.

COMEDIA .--- 8 412. - D mimonde .-- Intermedios por er sex-

PRICE -8 112 .-- La Mascota. VARIEDADES. — 8 412. — De Getafe al Paraiso, é la tami-lia del tio Maroma. — Segundo acto de la misma. — Basta de sue-

gros. - Fiesta nacional. ESLAVA.—8 4[2.—La salsa de Aniceta.—Esos son otros Lo-pez.—Juan el perdio.—Política tauromaquia.

LARA.-8 412.-Gabinetes par-ticulares.—Los carboneros.— Ni la paciencia de Job.

MARTIN.—8 412.—Anuncio de venta.—Otelo y Desdémona. --Ya somos tres.—Noticia fresca. MADRID.-No se ha recibide el anuncio.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 25º SEMANALES sin mas anticipo.

10 per 100 de descuento

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE,

PIEZAS SUCITAS 7 accesorios para toda ciosa de costura. CASAS PARA LA VENTA.

Carrotas, 35. Fuencarrat, 50. WAUNIU) Toledo, 68. Borrono, 33.

Y en todas las capitales de provincia, Para evitar falsificaciones, exifanse en las facturas las palabras :

MAQUINA LEGITIMA de LA COMPARÍA PABRIL SINGER. Pidanse Catalogos flustrados

con listas de pre voc. DINERO À MILITARES

Conbrevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la

Más detalles: Carranza, 6, 1.°, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez .- Madrid.

AL PUBLICO

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banque-tas de recibimiento y de piano. sofas, aillones, mecedoras, por-chas y percharos de varias clases, y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.

PLAZA DEL ANGEL, 10, MADRID

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejorescondicionessin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo .-E. Lara, Madrid.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sfélis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, pral. SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boti-cas de España á 30 rs. caja.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

SE CEDE UNA HABITAcion con asistencia ó sin ella en casa de ular y decente — Darán en la Administración de este periódico.

GARCIA. - Dibujante. -Se encarga tambien de bordados, -Abecedarios y dibajos para bordar. - Jacometrezo, 8, portal.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Uste PURGANTE fué declarado el MEJOR en la GRAN EXPOSI-CION ESPECIAL INTERNACIONAL BALA ROLOGICA de Francisto (elemania), en 884, y SIN RIVAL en el mun le, pres un li ro de agun contiene: electuro magnésico, e 538 miligramos; sulfa o socico, gramos 519, id. meg-é ico, 22 922; 11 calli o, 0 14; oxige

no. 8 c.; nitrógeno. 17.

Gura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enformedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del higado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los

desarreglos de la menstruxción
Venta en todas las farmac as y drogrerías. —Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, dende se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan.

OJO AQUÍ

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.

Altas novedades en sedería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia.

PELIGROS, NUM. 7.

Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estación, un excelente surtido en lanas lisas y lista-das, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en Paris y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de lutos y medio luto.

PELIGROS, NUM. 7.

PREMIOS MAYORES

2 aproximaciones de 6.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.

2 idem de 3.500 id., para los números ante-rior y posterior al del premio segundo. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

LOTERÍA NACIONAL

A CANAL CONTRACTOR AND A SERVICE AND A CANAL AND A CAN

No más ciegos. - Contra cogacra.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, pera la completa y radical curación de todas las enfer acedades de la vista, por crónicas y antiguas que seas, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERA-Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERA-CIONES, por cossiderarlas, no tan sólo de grandes suiti mientos para el enfermo y muy costosas, SINO INUTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES pues agravan la dolen-cia por la tritación que producen, siendo causa la mayoria de las vejes de todas las dolencias graves y pérdida com-pleta da la vis a. Esta específico está recomendado por las lambreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Peters-burgo. Lo profesores Ricoff y Bourgoi, médicos edjuntos del hapital Imperial de Berlin, han reconocido en el Con-tra-Ceguera el mejor y único properade conocido para las enfermedades de la vista — Medicación interna — Prospectos españoles — Caja, 5 pesetas.

enfermedades de la vista — Medicacion interna — Prospectos españoles — Caja, 5 pesetas.

Se expende únicamente para tod a España en la CLÍNICA DEL DOCTOR D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, CALLE DEL CARMEN. NÚM. 41, %.º, el que contestará à las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciendole envío de su valor en giro é sellos de franqueo

ALFOMERAS Se ha recibido un gran surtido de todas clases. 3, ESPARTEROS, 3.

El siguiente sorteo se verificará el dia 16 de

GRAN BAZAR DE ROPAS DECRAN

Calle de Preciados, una 3, esquina à la de Petuan

Sacos, rusos y gabenes, diferentes generos, de 80, leo, 120, 130, hasta 200 reales.

The second secon

FARMACIA Y JARABERIA

DEL DOSTOR DURAN

7, VICTORIA, 7

7, VICTORIA, 7

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUMEO, ZARAGOZA

ropa Aspecialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

Confeccion con equidad, prontitud y camero. Prendas para

| Jarabes medicinales.

Esencia de zarzeparrilla Licor de Brea Agua de asabar superior.

sta 700 reales. Capas de 170, 210, 250, 300, 35 , 4 0, 450 y 500 reales. Géneros para confa cionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo

Jarabes de recreo.

Magnesia efervescente. Pascillas vermifogas. Aceita de higado de baculao

Trajes tricos, paten y vicuos, e i o, 120, 140, 17 , 200, 240 y 2 o

Noviembre de 1883. Constará de 26.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y, par consiguiente, á razon de 3 pesetas la fraccion é décimo.

Los premios han de ser 4.263, importan-

Lista completa de los números que han salido premiados en el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid hoy 6 de Noviembre de 1883, tomados al oido.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Número.	Peselas	PUEBLOS.	Oto.	1.000	2.000	3.000	4.000	5.000	6.000	7.000	8.000	9.000	10.000	11.000	12.000	13.000	14.000	15.000	16.000	17.000
10.178 12.474 13.748 10.355 1.075 6.715 10.630 274 12.395 9.441 5.265 13.939 4.443 9.972 11.313 1.798 15.724 4.209	125.000 60.000 30.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000	Madrid. Coruña. Múrcia. Mádrid. Carcagente. Madrid. Sevilla. Barcelona. Cádiz. Madrid. Cartagena. Zaragoza. Palma. Pamplona. Sans. Carabanchel. San Gervasio. Maddid.	100 146 197 231 247 259 261 545 559 459 615 721 727 748 774 984	4.206 4.219 4.247 4.359 1.487 4.508 4.542 4.689 4.748 4.848 4.899 4.899 4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4	2.055 2.092 2.274 2.594 2.582 2.642 2.674 2.744 2.764 2.764 2.2.2 2.2.2 2.2.2 2.2.2 2.2.2	3.096 5.269 5.357 5.426 5.436 5.560 5.668 5.743 5.825 5.825 5.832 5.832 5.33.	4.052 4.038 4.039 4.088 4.096 4.193 4.248 4.506 4.4094 4.691 4.978 4.984 4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4	5.144 5.264 5.514 5.485 5.855	6.049 6.106 6.254 6.425 6.466 6.510 6.557 6.652 6.788 6.942 6.942 6.66. 6.66. 6.66. 6.66.	7.087 7.451 7.489 7.444 7.530 7.665 7.795 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7.	8.090 8.095 8.099 8.207 8.255 8.301 8.305 8.322 8.378 8.400 8.448 8.470 8.529 9.607 8.685 8.885 8.924 8.925 8.925 8.885 8.925	9 092 9.140 9.502 9.592 9.603 9.654 9.776 9.778 9.862 9.920 9.941 9.958 9.970 9.99 9.99	10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10.	44.054 44.078 44.093 44.470 44.484 41.559 44.565 44.563 44.563 44.563 44.724 44.788 44.992 44.484 44.484 44.484 44.484	42.025 42.056 42.407 42.450 42.528 42.550 42.469 42.512 42.685 42.924 42.42.42.42.42.42.42.42.42.42.42.42.42.4	45.064 45.403 45.4137 45.437 45.279 45.318 45.363 45.363 45.367 45.756 4	14.250 14.261 14.591 14.475 14.534 14.570 14.805 14.805 14.892 14.916 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14.	15.198 15.261 15.261 15.280 15.588 15.553 15.593 15.594 15.659 15.947 15.944 15.957 15.944 15.957 15.945 15.957 15.957 15.957 15.957 15.957 15.957	16.278 16.357 16.382 16.4624 16.475 16.4624 16.5524 16.5524 16.980 16.980 16. 16. 16. 16. 16. 16. 16. 16. 16. 16.	47.010 47.047 47.080 47.087 17.484 7.414 47.428 47.460 47.543 47.543 47.543
		The art acceptance of the condition of t	5 42 68 86 86 92 488 205 466 514 554 559 6685 6710 7756 7756 7756 7756 814 880 883 9966	1.044 1.068 1.070 1.081 1.1070 1.1081 1.1070 1.1081 1.	2.021 2.048 2.062 2.065 2.260 2.260 2.342 2.342 2.349 2.386 2.404 2.420 2.455 2.479 2.526 2.742 2.757 2.764 2.775 2.764 2.775 2.786 2.806 2.856 2.856 2.856 2.948 2.949 2.981 2.984	5.081 5.095 5.405 5.405 5.472 5.472 5.247 5.247 5.245 5.245 5.247 5.344 5.344 5.344 5.344 5.341 5.402 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.417 5.402 5.402 5.402 5.402 5.402 5.403 5.402 5.403 5.402 5.403 5.	4.004 4.046 4.102 4.123 4.148 4.148 4.168 4.168 4.250 4.263 4.351 4.368 4.	5.006 5.021 5.050 5.048 5.076 5.084 5.159 5.159 5.202 5.209 5.240 5.328 5.356 5.356 5.455 5.455 5.455 6.556 6.	6 172 6 .131 6 .130 6 .196 6 .296 6 .226 6 .247 6 .284 6 .580 6 .386 6 .408 6 .444 6 .458 6 .625 6 .646 6 .600 6 .600 6 .600 6 .725 6 .	7.555 7.409 7.594 7.594 7.614 7.614 7.614 7.617 7.617 7.761 8.7.761 8.7.761 8.7.761 8.7.761 8.7.848 8.7.848 8.7.848 8.7.848 8.7.864 8.	8.017 8.149 8.241 8.219 8.225 8.265 8.500 8.501 8.526 8.460 8.468 8.529 8.528 8.528 8.528 8.528 8.528 8.642 8.667 8.	9.045 9.045 9.066 9.081 9.088 9.450 9.450 9.450 9.465 9.465 9.249 9.251 9.253 9.324 9.359 9.324 9.359 9.465 9.473 9.465 9.473 9.489 9.565 9.661 9.565 9.661 9.770 9.780 9.770 9.780 9.980 9.	10. 10.	11.065 11.140 14.176 14.187 11.297 14.518 14.527 14.356 14.540 14.670 11.762 11.78 11.802 11.805 11.927 11.958 11.893 11.805 11.943 11.805 11.943 11.805 11.943 11.805 11.943 11.805 11.943 11.805 11.943 11.805 11.805 11.943 11.805 11.	12.004 12.004 12.012 12.040 12.044 12.066 12.101 12.202 12.266 12.266 12.267 12.459 12.472 12.562 12.626 12.635 12.721 12.635 12.721 12.877 12.847 12.875 12.875 12.975	15.061 15.061 15.081 15.062 15.474 13.282 15.512 15.52 15.534 15.665 15.858	14.092 14.101 14.158 14.250 14.273 14.361 14.365 14.365 14.365 14.400 14.454 14.452 14.697 14.754 14.754 14.758 14.866 14.868 14.908 14.14.	15.055 18.049 18.049 18.089 18.121 18.132 18.145.176 18.189 18.265 18.265 18.266 18.279 18.561 18.561 18.561 18.632 18.720 18.781 18.864 18.910 18.914 18.953 18.	16.052 16.065 16.088 16.266 16.266 16.521 16.528 16.521 16.528 16.538 16.564 16.549 16.566 16.549 16.662 16.662 16.686 16.789 16.892 16.892 16.892 16.892 16.892 16.8951	17.189 17.189 17.189 17.256 17.247 17.247 17.247 17.366 17.366 17.366 17.366 17.447 17.465 17.465 17.619 17.619 17.619 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751 17.751